ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. N° 088-2026 PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA Nº. MC-INV-008-2026

Contrato No.:	088 DEL 2026
Objeto:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y PRIMEROS AUXILIOS PARA APOYAR A LOS HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER
Supervisor:	FABIAN ANDRÉS CORZO VEGA – SECRETARIO DE SALUD, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.
Contratista:	**INGENIEROS Y ASOCIADOS DE SANTANDER S.A.S** **Nit: 900.942.494-1** **DAVID AURELIO MEDINA PELAYO** **CC: 1.100.955.965 de San Gil** **Dirección: Calle 27B #3-28 San Gil** **Correo electrónico: ingenierosasociadosdesantander@gmail.com** **N. Celular 314267110**
Cedula / Nit	**NIT: 900.942.494-1** **CC: 1.100.955.965 DE SAN GIL**
Valor Inicial:	TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($37.928.544).
Valor Adicional:	N/A
Plazo Inicial:	CINCO (05) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
Plazo Adicional:	N/A
Fecha de Inicio	CUATRO (4) DE MARZO DE 2026
Fecha de Terminación inicial:	DIEZ (10) DE MARZO DE 2026
Fecha de Terminación anticipada:	N.A
Fecha de Suspensión	N.A.
Fecha de Reinicio	N.A.

En Aratoca, , se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, los suscritos, a saber, ALEXANDER GALVIS RAMIREZ mayor de edad, domiciliada y residente en el Municipio de Aratoca (Santander), identificado con cédula de ciudadanía No. 91.452.162 expedida en Aratoca, quien obra en calidad de Alcalde Municipal, quien para efectos de la presente acta de liquidación se denominará **ORDENADOR DEL GASTO** por una parte y por otra DAVID AURELIO MEDINA PELAYO R/L: INGENIEROS Y ASOCIADOS DE SANTANDER S.A.S (INGASOSAN), identificado con la cedula de ciudadanía número CC: 1.100.955.965 expedida en San Gil (Santander), quien para los efectos de la presente se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido en suscribir la presente acta de liquidación.

1. **DESCRIPCION GENERAL DEL ACTA:** (Marque con una “X” el que corresponda)

X	Mutuo Acuerdo[1]
	Mutuo Acuerdo Anticipado[2]

2. **DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO:** (Marque con una “X” el que corresponda)

	Contrato de Prestación de Servicios logisticos		Contrato de Compra Venta

[1]Cuando ambas partes están de acuerdo en Terminar y Liquidar el contrato, una vez finalizado el plazo de ejecución y cumplido el objeto contractual.

[2]Cuando ambas partes están de acuerdo en Terminar y Liquidar el contrato, SIN que haya finalizado el plazo de ejecución o cumplido el objeto contractual, las causales de terminación anticipada están contempladas en la minuta del contrato.

X	Contrato de Suministro		Contrato de Arrendamiento
	Convenio Interadministrativo		Convenio Asociación

2.1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP:(Si hay más de una adición inserte las filas)

Objeto	Número	F. de Expedición (dd/mm/aaaa)	Valor
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y PRIMEROS AUXILIOS PARA APOYAR A LOS HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER	26-02025	16 DE FEBRERO DE 2026	$37.947.856,00=

2.2. Certificado de Registro Presupuestal – RP :(Si hay más de una adición inserte las filas)

Objeto	Número	F. de Expedición (dd/mm/aaaa)	Valor
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y PRIMEROS AUXILIOS PARA APOYAR A LOS HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER	26-03001	02 DE MARZO DE 2026	$37.928.544=

3.GARANTÍAS: (Diligencie si aplica)

Aseguradora	**Núm. de Póliza**	**Concepto del Amparo**	**Vigencia**	
			Desde (Día/Mes/Año)	**Hasta (Día/Mes/Año)**
SEGUROS DEL ESTADO	96-46-101037084	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02-03-2026	09-07-2026
SEGUROS DEL ESTADO	96-46-101037084	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02-03-2026	09-03-2029
SEGUROS DEL ESTADO	96-46-101037084	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	02-03-2026	09-07-2026

4. ESTADO FINANCIERO:

5.1 Valor Inicial del Contrato:	$37.928.544=
5.2 Valor de las Adiciones: (si las hubo)	0
5.3 Valor total con o sin Adiciones: (sumar puntos 5.1 + 5.2)	$37.928.544=
5.4 Valor pagado al contratista según Tesorería	$37.928.544=

5.5 Valor total obra, bien o servicio contractual ejecutado[3]:	$37.928.544=
5.6 Saldo a favor del MUNICIPIO	$0
5.7 Saldo a favor del contratista en trámite	$0
5.8 Rendimientos financieros	$0

5. ESTADO JURIDICO: (Diligencie si aplica)

Novedad	No. Resolución	Fecha (dd/mm/aaaa)	Observaciones
Multas	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A

6. OBSERVACIONES: (Diligencie si aplica)

OBSERVACIONES
1. Que el día Dos (02) del mes de Marzo de 2026, se suscribió contrato de suministros No.088-2026, entre el Municipio de Aratoca y el contratista DAVID AURELIO MEDINA PELAYO R/L: INGENIEROS Y ASOCIADOS DE SANTANDER S.A.S 2. Que al Cuatro (04) de Marzo de 2026, se suscribió acta de inicio del contrato en mención. 3. Que la fecha de terminación de contrato se estipulo para el Diez (10) de Marzo de 2026 4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato de suministro mediante el Acta de Recibo Final de actividades suscrito el Diez (10) de Marzo de 2026. 5.) Que con base a lo anterior se ha constatado que la ejecución del contrato de suministro No. 088-2026, fue de ($37.928.544). equivalente al $100% del valor total del contrato 6.) Que durante la ejecución del contrato de suministro No. 088-2026 y el supervisor verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. 7.) Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato de suministro No. 088-2026 de fecha 10 de Marzo de 2026. 8.) Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 3380 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

7. CAUSA DE TERMINACIÓN: (Marque con una "X" el que corresponda)

X	Cumplimiento del objeto contractual	
X	Finalización del plazo pactado	
	Por renuncia del contratista	
	Otra. Especifiqué cuál:	

De conformidad con lo anterior las partes

ACUERDAN

[3]Es lo ejecutado o realizado por parte del contratista hasta la fecha, en pesos ($).

PRIMERA. - Liquidar de común acuerdo el contrato de suministro No. 088-2026, suscrito entre el Municipio de ARATOCA y **DAVID AURELIO MEDINA PELAYO R/L: INGENIEROS Y ASOCIADOS DE SANTANDER S.A.S** de acuerdo con la información contenida en el Informe de supervisión, los documentos citados en la parte considerativa, así como la información registrada en la plataforma SECOP II.

SEGUNDA. - Hacen parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, y la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato, que evidencie el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes.

TERCERA. - Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato de Prestación de suministro No. 088-2026

CUARTA. – El contratista mantendrá indemne al Municipio de Aratoca y libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del contrato.

QUINTA. - Con la suscripción y aprobación del presente documento, las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por tal razón aceptan irrevocablemente el resumen financiero contenido en el mismo, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

SEXTA - La liquidación del contrato será publicada en la Plataforma SECOP II.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron

ALEXANDER GALVIS RAMIREZ
Alcalde Municipal.

DAVID AURELIO MEDINA PELAYO
R/L: INGENIEROS Y ASOCIADOS DE SANTANDER S.A.S
Contratista

Proyecto: Fabian Andres Corzo Vega (Secretario de Salud Desarrollo Economico y Social -Supervisor)
Vo.Bo.: Ayda Disney Carrillo (Abogada contratación)